



SEAPAL
VALLARTA

COMISION/COMITE DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 10 de diciembre de 2024, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/04/17003/2024 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/04/17003/2024 A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

1. BASES DE LICITACIÓN/ PÁGINA 3/ "ÁMBITO DE LA LICITACIÓN".- LOCAL ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA LICITACIÓN ES DE CARÁCTER LOCAL POR LO QUE AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES FUERON LOS PROVEEDORES INVITADOS A SU ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR QUE SE ACREDITARÁN COMO LOCALES PARA QUE LA CONVOCANTE DETERMINARÁ EMITIR UN PROCESO DE CARÁCTER LOCAL. FAVOR DE MENCIONARSE AL RESPECTO.
APEGARSE A LAS BASES
2. BASES DE LICITACIÓN/ PÁGINA 7 NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA/ PUNTO 4
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POSIBLES PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDOS EN EL INTERIOR DE LA



SEAPAL
VALLARTA

REPÚBLICA Y EN PRO DE QUE EL SEAPAL Y SU PERSONAL RECIBA MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PERMITA ACREDITAR ESTE PUNTO PRESENTANDO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE COMO UN COMPROBANTE DE DOMICILIO PARA LA ATENCIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
FAVOR DE MENCIONARSE AL RESPECTO

EL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEBERE COINCIDIR CON LA DIRECCION FISCAL DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO

3. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES/ INCISO D) ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE PRESENTE COPIA EN SU PROPUESTA, SU REGISTRO EN EL EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO Y DEL SEAPAL VALLARTA, EL HECHO DE NO PRESENTAR SU REGISTRO CORRESPONDIENTE SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN, CUMPLIENDO ASÍ COMO LOS REFERIDOS EN LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 22 DE SU REGLAMENTO
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE A FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES QUE NO CUENTEN CON TAL REQUISITO SE NOS PERMITA PRESENTAR UN MANIFIESTO DONDE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PODAMOS REALIZAR LA INSCRIPCIÓN PREVIO A LA FIRMA DE CONTRATO.
FAVOR DE MENCIONARSE AL RESPECTO

APEGARSE A LAS BASES

4. BASES DE LICITACIÓN/ PÁGINA 28/NÚMERO 38. FORMA DE PAGO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE REALIZAR EL PAGO CONTRA DISPERSIÓN DE SALDOS TODA VEZ QUE SE PUEDE GESTIONAR LA FACTURA A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO PARA LOS TRÁMITES INTERNOS CORRESPONDIENTES Y DEBIDO A QUE LOS SALDOS SE VEN REFLEJADOS DE MANERA INMEDIATA Y SE PODRÁ VALIDAR QUE EL SERVICIO HA SIDO ENTREGADO A CONFORMIDAD

APEGARSE A LAS BASES

MODIFICACIÓN A LAS BASES

Anexo 3


Especificaciones Técnicas

“El participante deberá entregar la muestra de la tarjeta en su propuesta técnica, en caso de no presentarla será motivo de descalificación”

Siendo las 14:50 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el Secretaria Técnica de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

NUESTRO PUERTO
RENACE


Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila Camacho, Col. L. Cárdenas, Pto. Vallarta, Jalisco, México, C.P. 48330.
(322) 226 91 91 y (322) 226 91 90 (Conmutador 24 horas)
www.seapal.gob.mx



SEAPAL
VALLARTA

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

LIC. RODOLFO DOMINGUEZ MONROY
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

LIC. MARÍA ISABEL RÍOS MALDONADO
JEFA DE RECURSOS HUMANOS
SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA